



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

**SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No.8 CÓRDOBA y
H.G.Z. No. 36 COATZACOALCOS. RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025**

En la Ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 11:00 horas, del 21 de febrero del 2025, en las instalaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Sur 10 No. 127 de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **ACTO DE FALLO** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Electrónica** indicada al rubro, en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (En adelante **LAASSP**), así como en lo previsto en el **numeral 6** de la **Convocatoria**.

El acto es presidido por la Lic. Lorenza Bonilla Cervantes.- Encargada de la Jefatura de Servicios Administrativos de conformidad con el numeral 5.3.8., inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (En adelante **POBALINES**) vigentes y siendo la hora señalada para dar inicio al presente evento, da la bienvenida y hace la presentación de los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

ANTECEDENTES

El Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 fracción IX, 25, 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 32, 46 y 47 de la **LAASSP**; artículos 39, 45, 48 y 50 de su Reglamento, las **POBALINES**, así como el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015, y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017 respectivamente; y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a las personas interesadas en participar en la presente Licitación Pública Nacional Electrónica; asimismo, señala que el día 28 de enero del 2025 se publicó la Convocatoria respectiva a través del sistema de contrataciones públicas **Plataforma Integral CompraNet** y ese mismo día fue publicado el **Resumen de Convocatoria 01-2025** en la sección especializada del **Diario Oficial de la Federación**; posteriormente con fecha 05 de febrero del 2025 se inició el **Acto de Junta de Aclaraciones** concluyendo ese mismo día y con fecha 13 de febrero del 2025 se llevó a cabo



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

**SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No.8 CÓRDOBA y
H.G.Z. No. 36 COATZACOALCOS. RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025**

el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, recibíendose 2 (Dos) propositiones a través de la Plataforma Integral CompraNet, emitiendose para los efectos necesarios el Acta respectiva, misma que forma parte del expediente de contratación. -----

Se cuenta con la presencia del Ing. Héctor Manuel Vergara Marcial.- Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios, en calidad de Área Técnica. -----

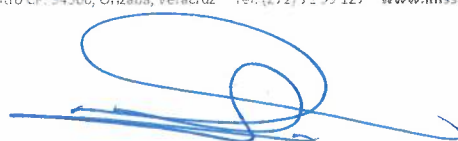
Se cuenta con la presencia de L.C. Aldo Erik Calvo Crotte como representante de parte del Área de Auditoría, Denuncias e investigaciones en el Instituto Mexicano del Seguro Social en Veracruz Sur que fueron invitados a través del oficio número 329001140100/OSC/204/2025 de fecha 28 de enero del 2025, así mismo no se cuenta con Representación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos, área que fue invitada a través del oficio número 329001140100/OSC/205/2025 de fecha 28 de enero del 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 décimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. -----

El personal del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones del IMSS en Veracruz Sur realiza las siguientes recomendaciones:

Que Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, el personal del área de auditoría señaló que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

**SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No.8 CÓRDOBA y
H.G.Z. No. 36 COATZACOALCOS. RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025**

proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos (solo en caso de criterio de puntos y porcentajes) y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

PRIMERO: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la LAASSP, 51 de su Reglamento y numeral 9 Criterios Específicos Conforme a los cuales se Evaluarán Las Proposiciones de la Convocatoria, se da a conocer el resultado del Dictamen Técnico (Anexo 1) (Uno).-----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, se procede a dar a conocer que la evaluación técnica de las propuestas fue realizada por el Ing. Héctor Manuel Vergara Marcial.- Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios y ésta fue validada por la Lic. Lorenza Bonilla Cervantes.- Encargada de la Jefatura de Servicios Administrativos en apego a lo establecido en el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

I. PROPOSICIONES DESECHADAS.

No existen Proposiciones Desechadas

II. PROPOSICIONES SOLVENTES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36, 36 Bis, 37 fracción IV de la LAASSP, y de conformidad con lo señalado en los numerales 9, 9.1, 9.2 y 10 de la convocatoria.-----



2025
Año de
La Mujer
Indígena

ACTA DE FALLO**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025**SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No.8 CÓRDOBA y
H.G.Z. No. 36 COATZACOALCOS. RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025**

Al Licitante cuya proposición resulte solvente porque cumple conforme a los criterios de evaluación establecidos con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria, por lo que a continuación se presenta la relación de Licitantes cuya proposición resultó solvente para la prestación de los servicios de:

**SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No. 8 CORDOBA Y H.G.Z. No. 36
COATZACOALCOS , RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025**

SEGUNDO. Con fundamento en los Artículos 36, 36 Bis y 37, se llevó a cabo la evaluación Técnica – Legal – Económica de las proposiciones presentadas por los Licitantes, cuyo resultado se da a conocer a continuación:

DICTÁMEN TÉCNICO-LEGAL-ECONÓMICO

No.	PARTICIPANTE	HOSPITAL	DICTAMEN TÉCNICO- LEGAL	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
1	TRANSPORTES Y SUMINISTROS CACHO, S.A. DE C.V.	HGZ 8 CÓRDOBA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ASIGNADO
2	MANUELA ALFONSO SOLER	HGZ 36 COATZACOALCOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ASIGNADO

TERCERO. Se determina la contratación de los servicios que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 Bis Fracción I de la LAASSP y 52 de su Reglamento como a continuación se describe: -----

LICITANTE ADJUDICADO para el Servicio de "SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No. 8 CORDOBA", RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025: TRANSPORTES Y SUMINISTROS CACHO, S.A. DE C.V. -----

LICITANTE ADJUDICADO para el Servicio de "SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No. 36 COATZACOALCOS", RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025: MANUELA ALFONSO SOLER -----

Página 4



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No.8 CÓRDOBA y
H.G.Z. No. 36 COATZACOALCOS. RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025

En el **Anexo 2 (dos)** de la presente Acta, se adjunta la Proposición Económica de los Licitantes adjudicados.-----

Se hace la precisión de que todos los documentos presentados por los participantes en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones celebrado el día **13 de febrero del 2025**, forman parte del expediente respectivo. -----

CUARTO. Enseguida se procedió a verificar el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados** <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> de 21 de febrero del 2025, así como el listado de las personas impedidas, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que los Licitantes adjudicados No se encuentran en dichos listados. -----

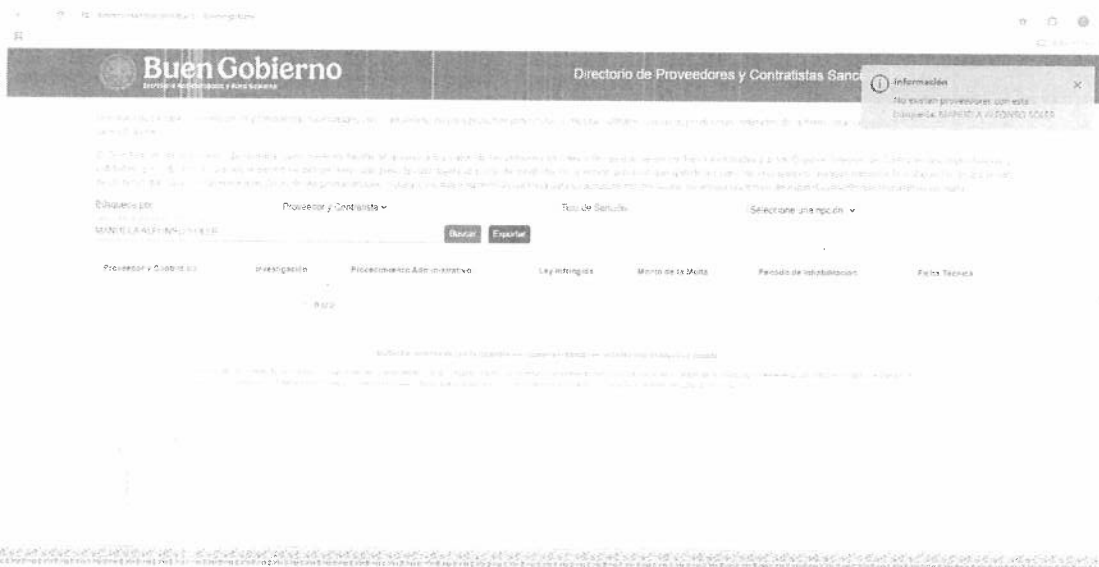
CAPTURA DE PANTALLA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No.8 CÓRDOBA y H.G.Z. No. 36 COATZACOALCOS. RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025



A continuación, se da a conocer la distribución presupuestal correspondiente:

QUINTO. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

REGIMEN ORDINARIO

Licitante Asignado	HOSPITAL	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA	Número de Contrato PBL
TRANSPORTES Y SUMINISTROS CACHO S.A. DE C.V.	HGZ 8 Córdoba	\$93,310.35	\$ 227,586.21	050GYR978N00525-001-00

Licitante Asignado	Zona	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA	Número de Contrato PBL
MANUELA ALFONSO SOLER	HGZ 36 Coatzacoalcos	\$178,137.93	\$434,482.76	050GYR978N00525-002-00

Página 6



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

**SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No.8 CÓRDOBA y
H.G.Z. No. 36 COATZACOALCOS. RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025**

SEXTO. GRUPO O ESPECIALIDAD DECLARADOS DESIERTOS

No existen servicios declarados desierto. -----

SEPTIMO. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

Será del 01 de marzo de 2025 al 31 de diciembre 2025. -----

OCTAVO. FECHA, LUGAR, Y HORA PARA FIRMAR LOS CONTRATOS, DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

Con fundamento en el Artículo 37 fracción V y 46 de la Ley, la firma del contrato se llevará a cabo el día **07 de marzo del 2025** o en su defecto dentro de los 15 días naturales siguientes al de la citada notificación, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del Órgano De Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Sur, sito en Avenida Veracruz, Esquina Calle Norte 22, No. 56, Colonia Santa Catarina, C.P. Río Blanco, Veracruz, C.P. 94730 y/o a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos -----

Para tal efecto, el licitante a quien se le haya adjudicado un contrato deberá presentar a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente Fallo, los documentos indicados en el **ANEXO I DOCUMENTACION LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACION DE CONTRATOS** que forma parte de Convocatoria, sin perjuicio de que con la notificación sean exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato inserto en las bases de la presente Licitación Pública -----

Si el licitante a quien se le hubiere adjudicado contrato, por causas imputables a él, no formaliza el mismo conforme a lo señalado en el párrafo anterior, se estará en lo previsto en el segundo párrafo del artículo **46 de la LAASSP** y se avisará a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, para que resuelva lo procedente en términos del artículo 59 de la LAASSP. -

--



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

**SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No.8 CÓRDOBA y
H.G.Z. No. 36 COATZACOALCOS. RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025**

El Licitante a quien se le adjudique un contrato, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato asignado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Anexo del modelo de contrato establecido en el **Anexo 8** de la Convocatoria, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del mismo. -----

NOVENO. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL PRESENTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZARON LAS EVALUACIONES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, se señala el nombre, cargo y firma del Servidor Público que emite el Fallo, así como el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de proposiciones, siendo los siguientes: -----

Este fallo es emitido por la Lic. Lorenza Bonilla Cervantes. - Encargada de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso b) de las POBALINES. ---

Con fundamento en los Artículos 36, 36 bis y 37 de la LAASSP, la Evaluación Técnica fue realizada por el Ing. Héctor Manuel Vergara Marcial, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios, avalada por la Lic. Lorenza Bonilla Cervantes. - Encargada de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el numeral 5.3.9. inciso b) de las POBALINES. ---

DECIMO. CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 14:00 horas del día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de esta. -----

Página 8



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

**SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL H.G.Z. No.8 CÓRDOBA y
H.G.Z. No. 36 COATZACOALCOS. RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025**

Esta Acta consta de 9 (Nueve) hojas y 2 Anexos, siendo el ANEXO 1 (uno) "DICTÁMEN TÉCNICO" que consta de 02 (dos) hojas y el ANEXO 2 (dos) "PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL LICITANTES ADJUDICADO" que consta de 2 (dos) hojas. -----

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP y artículo 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral CompraNet, en el cual se indicará que dicha Acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/> ---

También a partir de esta fecha se pone a disposición del Licitante, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sur 10 No. 127, colonia Centro en Orizaba, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menos a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA	FIRMA
Lic. Lorenza Bonilla Cervantes	Encargada de la Jefatura de Servicios Administrativos	
Ing. Héctor Manuel Vergara Marcial	Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios	
L.C. Aldo Erik Calvo Crotte	Auditor del Área de Auditoría, Denuncias e investigaciones del IMSS en Veracruz Sur	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Anexo 1

(Dictamen Técnico)



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sur 10 No.127. Col. Centro CP. 94300, Orizaba, Veracruz Tel: (272) 72 59 127 www.inss.gob.mx



NOTA INFORMATIVA

Orizaba, Ver., a 21 de febrero de 2025

En seguimiento al Acto de Apertura Técnica y Económica de la Licitación Pública Nacional Electrónica **No. LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025** para la Contratación del Servicio de **"Suministro de Agua en Pipas para el H.G.Z. No. 8 Córdoba y H.G.Z. No. 36 Coatzacoalcos"** correspondiente al Régimen Ordinario del OOAD Regional Veracruz Sur, para el Ejercicio Fiscal 2025, me permito informar el resultado del **Dictamen Técnico**, no omito mencionar que la evaluación de las propuestas se realizó con base en el criterio **"Binario"**, de acuerdo a lo especificado en la convocatoria correspondiente:

<i>Licitante</i>	<i>Especialidad</i>	<i>Régimen</i>	<i>Resultado</i>
Transportes y Suministros Cacho, S.A. de C.V.	Servicio S de Suministro de Agua en Pipas H.G.Z. No. 8, Córdoba, Ver	Ordinario	La propuesta se considera Técnicamente Solvente , al cumplir con los aspectos solicitados en la presente convocatoria.
Manuela Alfonso Soler	Servicio de Suministro de Agua en Pipas H.G.Z. No. 36, Coatzacoalcos, Ver.	Ordinario	La propuesta se considera Técnicamente Solvente , al cumplir con los aspectos solicitados en la presente convocatoria.

Lo anterior para su conocimiento y trámites legales que considere conducentes.

Atentamente
Seguridad y Solidaridad Social


Lic. Lorena Bonilla Cervantes

Encargada de la Jefatura de Servicios Administrativos


Ing. Héctor Manuel Vergara Marcial

Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios
(Representante de Área Técnica)





RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

PROCEDIMIENTO No LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

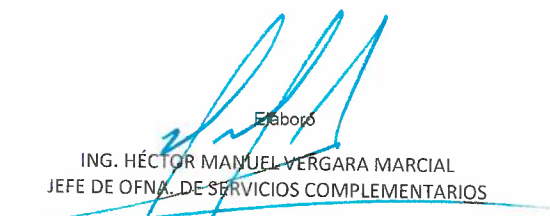
TIPO DE PROCEDIMIENTO:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

NÚMERO DE PARTIDA Y GRUPO	TRANSPORTES Y SUMINISTRO CACHO, S.A. DE C.V.		MANUELA ALFONSO SOLER					
	SI CUMPLE	CAUSAS DE NO CUMPLIMIENTO	SI CUMPLE	CAUSAS DE NO CUMPLIMIENTO	SI CUMPLE	CAUSAS DE NO CUMPLIMIENTO	SI CUMPLE	CAUSAS DE NO CUMPLIMIENTO
SERVICIO SUBROGADO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL HGZ No. 8 Y EL HGZ No. 36	X		X					

NOTA: EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACION BINARIA, PARA LA EVALUACION POR PUNTOS Y PORCENTAJES DEBERA AJUSTARSE EN FUNCION DE LOS ANALISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.

CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.


Elaboro
ING. HÉCTOR MANUEL VERGARA MARCIAL
JEFE DE OFNA. DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
NOMBRE Y FIRMA


Vale
LIC. LORENA BONILLA CERVANTES
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
NOMBRE Y FIRMA



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Anexo 2

(Proposiciones Económicas)



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sur 10 No.127, Col. Centro CP. 94300, Orizaba, Veracruz Tel: (272) 72 59 127 www.imss.gob.mx

Transportes y Suministros Cacho S.A. de C.V.

R.F.C. TSC160127412

CALLE 12 No. 7 COLONIA CENTRO CORDOBA, VERACRUZ C.P. 94500
TELS. 271 138 41 01 271 126 78 62 271 117 72 30 ortescacho@outlook.com



ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

Córdoba Ver., 11 de Febrero del 2025.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINADORA REGIONAL VERACRUZ SUR
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
CALLE SUR 10
NÚMERO 127, COLONIA CENTRO C.P. 94300
ORIZABA, VER

LICITACIÓN No. LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

SERVICIO: SUMINISTRO Y SERVICIO DE AGUA EN PIPA
NOMBRE DEL LICITANTE: TRANSPORTES Y SUMINISTROS CACHO SA DE CV
DOMICILIO: CALLE 12 No. 7 COL. CENTRO CORDOBA VER C.P. 94500
R.F.C.: TSC 160127412

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
11	02	2025

TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
2711384101	2711267862		0000137941

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES Y SUMINISTROS CACHO SA DE CV R.F.C. TSC160127412
DOMICILIO: CALLE 12 No. 7 COL. CENTRO CORDOBA VER C.P. 94500
LOCALIDAD: CORDOBA VER FECHA: 11 FEBRERO DEL 2025
TELÉFONO: 2711384101, 2711267862, 2711384900 FAX:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NUMERO

LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

(Unidad por la que participa)

Unidad	CUCOP	CONCEPTO	Capacidad de Pipa (Litros)	Precio Unitario Sin IVA
H G Z. 8 Córdoba		SUMINISTRO Y SERVICIO DE AGUA EN PIPA	10,000 LTS	\$ 2,750.00
		SUMINISTRO Y SERVICIO DE AGUA EN PIPA	20000 LTS	\$ 4,950.00

Unidad	CUCOP	CONCEPTO	Capacidad de Pipa (Litros)	Precio Unitario Sin IVA
H G Z. 36 Coatzacoalcos			10,000 LTS	
			20000 LTS	

MANUELA ALFONSO SOLER.

RFC: AOSM6905132FA CURP: AOSM690513MVZLLN04
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPUESTA ECONÓMICA

13 de Febrero de 2025.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OAO REGIONAL VERACRUZ SUR
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUR 10, ORIZABA, VERACRUZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No.: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025

SERVICIO: SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS

NOMBRE DEL LICITANTE: MANUELA ALFONSO SOLER

DOMICILIO: ITURBIDE No. 2 MAPACHAPA, MINATITLÁN, VERACRUZ

R. F. C.: AOSM6905132FA

TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
922 22 001 63	N/A	americagases@hotmail.com	134225

HGZ No. 36 COATZACOALCOS

Unidad	Litros	Precio Unitario Sin IVA
H.G.Z. 36 Coatzacoalcos	10,000 LTS	\$1,319.00
	20,000 LTS	\$2,199.00

LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS QUE PROPONGO SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN LA DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ SUR, EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO ME OTORQUE LA ASIGNACIÓN DE LA DEMANDA SOLICITADA ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS SIN ESCALACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE

MANUELA ALFONSO SOLER

ITURBIDE No. 2, COLONIA EJIDO MAPACHAPA, MINATITLAN, VER.

americagases@hotmail.com Cel. 922 22 001 63

SERVICIO LAS 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO

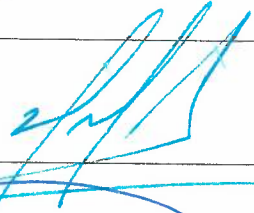
C.P: 96902



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-5-2025	
SERVICIO DE:	
• SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA EL HGZ 8 CÓRDOBA Y HGZ 36 COATZACOALCOS, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.	

21 DE FEBRERO DE 2025

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Lorena Bonilla Cerantes	Enc. Jef. de Serv. Adm.	
2	HECTOR MANUEL VERCARA MARCIAL	JEFE OFNA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
3	José Erik Cawo Crotte	AUDITOR	
4			

